

ACUSE



# FUNCIÓN PÚBLICA



## ECOSUR

CFS941020BZ5

25 OCT 2021

HORA: 13:41 hg

RECIBIDO

DIRECCION DE ADMINISTRACION  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

### Órgano Interno de Control en El Colegio de la Frontera Sur

Oficio No. OIC/11109/296/2021

Asunto: Informe de Evaluación al Reporte de avances al tercer trimestre del PTCI "2021, Año de la Independencia"

Dra. María del Carmen Pozo de la Tijera  
Directora General de  
El colegio de la Frontera Sur

Mtra. Leticia Espinosa Cruz  
Directora de Administración y  
Coordinadora de Control Interno de  
El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 25 de octubre de 2021

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III, Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 37 fracción XI del Reglamento de la Secretaría de la Función Pública; SEGUNDO numeral 19 del "ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno" última reforma publicada en el DOF el 5 de septiembre de 2018; y lo dispuesto en los artículos Segundo y Tercero del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 17 de abril de 2020; en cumplimiento al informe de Evaluación de este Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021 (PTCI-2021 ) de El Colegio de la Frontera Sur, remito a Usted:

INFORME DE EVALUACIÓN AL REPORTE DE AVANCE DEL TERCER TRIMESTRE DEL PTCI 2021 DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR.

Del análisis efectuado al reporte de avances de las Acciones de Mejora Integradas en el PTCI 2021, se determinó lo siguiente:

PROCESO	ACCIONES DE MEJORA	DE	CONCLUIDAS
PP1	Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT	10	10
PP2	Oferta de servicios especializados de laboratorio	10	10
PP3	Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado	10	10
PP4	Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas	10	10
PP5	Inventario físico de bienes muebles	10	10
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>50</b>





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## Órgano Interno de Control en El Colegio de la Frontera Sur

De lo anterior, en opinión de este Órgano Interno de Control, en base a la verificación de las evidencias documentales y electrónicas proporcionadas, representa el cumplimiento del 100% de las acciones de mejora comprometidas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle con afecto un cordial saludo y manifestarle mi disposición para comentar cualquier aspecto relacionado con este asunto.

Atentamente

El Titular del Órgano Interno de Control en  
El Colegio de la Frontera Sur

Licdo. Carmen Santiago Domínguez Barrios

C.c.p.- M. en C. Adriana Alicia Quiroga Carapia. - Enlace de Control Interno de El Colegio de la Frontera Sur. - Presente  
Archivo

Sede del Órgano Interno de Control en El Colegio de la Frontera Sur: Carretera Panamericana y Periférico Sur, sin número, Barrio María Auxiliadora, C.P.29290, San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas. Tel. 967 674 9000, ext.7196, correo electrónico: ecosur\_tolic@funcionpublica.gob.mx

